

Violencia contra la mujer: una temática urgente de abordar en Chile

“... según las voces que hemos recogido, las mujeres necesitan y piden que se endurezca la ley, con penas efectivas, que se refuerce la presencia de la policía en el territorio...”.

SUSANA CLARO

Académica de la Escuela de Gobierno UC y
cofundadora de Nuestra Voz

La pasada conmemoración del 8M y el reciente Mes de la Mujer sirven como un período propicio para reflexionar, pero también para tomar acción frente a un problema que urge erradicar: la violencia que viven miles de mujeres a diario en nuestro país.

Desde Nuestra Voz, iniciativa colaborativa impulsada por Fundación Kodea, Hay Mujeres, la Escuela de Gobierno UC, BHP Foundation y Plataforma Telar, nos propusimos estudiar a través de diferentes paneles de opinión a lo largo de Chile el nivel de exposición que tienen las mujeres a diversas situaciones de violencia física y psicológica, así como también su conocimiento respecto de los canales de denuncia institucionales y su disposición a denunciar. Estos resultados están plasmados en nuestro último informe, “Violencia hacia las mujeres en Chile”, publicado recientemente.

En esta medición participaron 561 personas, entre hombres y mujeres, provenientes de grupos sociales diversos, tales como mujeres privadas de libertad, beneficiarias y beneficiarios de



ONGs, universitarios y universitarias y mujeres que pertenecen a una red de expertas en temas públicos, entre otros. Los resultados nos alarman: un 60% de las mujeres declaran haber vivido violencia psicológica o conocer a otra mujer que la haya sufrido, y el 20% o más de cada panel declara haber vivido o conocer a alguien cercano que es víctima de violencia física. Observamos, además, un vínculo entre la exposición a la violencia y la vulnerabilidad social, donde la exposición a violencia física aumenta significativamente en el panel de mujeres beneficiarias de ONGs y privadas de libertad, con entre un 40% y un 60% de las encuestadas declarando tener exposición a manifestaciones de violencia física.

Al preguntarles su percepción respecto de si creen que recibirían apoyo de las instituciones responsables para acogerlas frente a casos de violencia, la situación no mejora. Un 50% percibe una probabilidad media de recibir ayuda, es decir, no hay una convicción transversal de ser acogidas por las instituciones encargadas de brindarles protección.

Es urgente que como sociedad entendamos la violencia hacia la mujer como una anomalía que no debe ser aceptada. Ello hace crítica la denuncia contra los agresores, especialmente en la actualidad, donde el aumento de violencia no se correlaciona con la cantidad

de denuncias efectivas. Según los datos de la IV encuesta de Violencia contra la Mujer en el Ámbito de Violencia Intrafamiliar y en otros Espacios (Enviif 2020), la proporción de denuncia en Chile en casos de violencia física es 29% y solo un 19,6% para casos de violencia psicológica.

Según las voces que hemos recogido, las mujeres necesitan y piden que se endurezca la ley, con penas efectivas, que se refuerce la presencia de la policía en el territorio y que se implementen más programas de educación a modo de prevención. Asimismo, que se refuerce el apoyo territorial, considerando tanto a las instituciones responsables como apelando también a una mayor coordinación comunitaria.

Tal como ya habíamos revelado en el primer informe de Nuestra Voz, “16 mil voces para construir el Chile futuro con perspectiva de género”, publicado en marzo de 2021, la violencia es uno de los problemas más urgentes y que afecta de manera desmedida a las mujeres en Chile. Por ello, erradicarla es una tarea colectiva, donde se requiere una red de personas e instituciones dispuestas a comprender la violencia hacia la mujer y brindar ayuda efectiva. Asimismo, el Estado debe ser capaz de impulsar a las mujeres a denunciar e implementar políticas multidimensionales que las considere a ellas y a sus hijos e hijas.